ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2353/26

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR DEL HOGAR DEL JUBILADO.

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2026 el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir el procedimiento para la adjudicación del contrato de concesión del servicio de Bar del Hogar del Jubilado se anuncia convocatoria pública para presentar ofertas, con las siguientes condiciones:

Objeto: La contratación, mediante procedimiento abierto, de la concesión del servicio de Bar del Hogar del Jubilado.

Tipo de Licitación: Canon de 100,00 € mensuales más IVA.

Duración del Contrato: Un año con posibilidad de prórroga por otro año más, por mutuo acuerdo

Fianzas: Provisional: No se precisa.

Definitiva: Dos mensualidades por el importe de adjudicación.

Criterios de adjudicación: Criterio único, mejor precio ofertado al alza.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, ajustadas al modelo, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de 10 días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Apertura de ofertas y propuesta de adjudicación: Se realizará al día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Ayuntamiento.

Documentación: Modelo de proposición y Pliego de cláusulas administrativas particulares, disponible en https://sanbartolomedepinares.sedelectronica.es/ perfil del contratante.

San Bartolomé de Pinares, 12 de noviembre de 2026.

La Alcaldesa, *María Jesús Martín Gómez.*